

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En La Grampa, a 27 de agosto del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 31 de mayo del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro de desarrollo social casa Xaux, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Grampa, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 26 de septiembre del año 2024
- Horario : inicio 16:00 término 18:00
- Lugar y dirección : Parroquia Eduardo Bello  
10312

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro de desarrollo social casa Xaux:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Valeria Etienne.</u>	<u>16019955-5</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Alexandra Camola</u>	<u>206695830</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Amparo Guzmán</u>	<u>13.092196-5</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)